



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 129 De Jueves, 28 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310500220190018000	Fuero Sindical	Natalia Carolina Camacho Meriño	Zima Seguridad Ltda	26/09/2023	Auto Fija Fecha - Resuelveprimero: Señalar El Día 12 De Octubre De 2023 A Las 2:00 Pm, Para Continuar Con La Celebración De La Audiencia Del Artículo 114 Del Cpt Y De La Ss. La Diligencia Se Llevará A Cabo Virtualmente Mediante El Uso De La Herramienta De Lifesize. Los Interesados Deberán Conectarse A Través Del Siguiete Enlace: https://call.lifesizecloud.com/19214793
13001310500220160037400	Ordinario	Damin Manuel Paternina Guzman	Conjunto Residencial Los Corales	25/09/2023	Auto Ordena - Primero: Declarar Surtido El Control

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 28 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

d6fd693a-e259-4b5a-923f-b08ef69b2554



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 129 De Jueves, 28 De Septiembre De 2023



De Legalidad De Conformidad A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia, Y En Consecuencia Dejar Sin Efecto El Auto De Fecha 29 De Abril De 2019. Segundo: Integrar El Litisconsorcio Necesario Por Pasiva Con Gerardo Gómez Y Cía. S.A.Spor Las Razones Que Se Dejaron Expuestas En El Presente Proveído. Tercero: Ordenar Que A Cargo De La Parte Demandante Se Verifique La Notificación De La Demandada Gerardo Gómez Y Cía. S.A.S, Tanto Del Auto Admisorio De La Demanda Como De Esta

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 28 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

d6fd693a-e259-4b5a-923f-b08ef69b2554



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 129 De Jueves, 28 De Septiembre De 2023



					Providencia, Y Dar Traslado De La Demanda Concediéndole El Término De Diez (10) Días, Para Que Conteste Si A Bien Lo Tiene.
13001310500220190018300	Ordinario	Jose Ariel Villareal Mejia	Ecopetrol Sa	27/09/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos - Resuelveprimero: No Reponer La Providencia De Fecha 14 De Agosto De 2023, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva.Segundo: Declarar Improcedente El Recurso De Apelación Interpuesto En Subsidio Al De Reposición.Tercero: Reconocer Personería Jurídica Al Dr. Luis Alberto Galván Oviedo C.C. 1005649143 Y T.P. 362786 Del C.S. De La J., Para Actuar En Representación

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 28 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

d6fd693a-e259-4b5a-923f-b08ef69b2554



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 129 De Jueves, 28 De Septiembre De 2023



					De La Firma Jurídica De Seguros Del Caribe S.A.S., Apoderados Judiciales De La Llamada En Garantía Compañía Aseguradora De Fianzas S.A. Confianza, De Conformidad Con El Certificado De Existencia Y Representación Legal Aportado Al Proceso, En La Que Figura Como Profesional Del Derecho De Dicha Firma.Cuarto: Vencido El Término De Traslado, Ingrese Nuevamente Al Despacho Para Proveer.
13001310500220160022000	Ordinario	Jose Enrique Barba Mercado	Tuv Rheinland Colombia Sas	27/09/2023	Auto Ordena Cumplir - 1) De Jar Sin Efectos El Auto De Fecha 26 De Septiembre De 2023 Publicado En Estado 128 Del 27 De Septiembre De

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 28 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

d6fd693a-e259-4b5a-923f-b08ef69b2554



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 129 De Jueves, 28 De Septiembre De 2023



2023 Por La Razones
Expuestas En La Parte
Motiva.2) Obedézcase Y
Cúmplase, Lo Resuelto Por
La Sala Laboral De
Decisión Del Tribunal
Superior Del Distrito
Judicial De Cartagena,
Mediante Sentencia
Calendada 09 De Octubre
De 2.018, Por Medio De La
Cual Modifico Los
Numerales Primero,
Tercero Y Cuarto De La
Sentencia Apelada De
Fecha 18 De Enero De
2017 Proferida Por Este
Juzgado Y En Su Lugar
Dispone: Primero: Declarar
Que Entre El Demandante
Jose Barba Mercado Y La
Demandada Tuv Rheinland
Colomnia S.A.S Existió Un

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 28 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

d6fd693a-e259-4b5a-923f-b08ef69b2554



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 129 De Jueves, 28 De Septiembre De 2023



Contrato De Trabajo Por Duración De La Obra O Labor Determinada Desde El 02 De Enero De 2013 Hasta El 12 De Febrero De 2014. Tercero: Declarar Que El Contrato De Trabajo Termino Sin Justa Causa Antes De La Finalización De La Obra Para La Cual Fue Contratado, Debiendo La Demandada Cancelar En Favor Del Actor La Suma De 1,691.690 Por Concepto De Indemnización Por Despido Injusto, Teniendo En Cuenta La Parte Motiva De Este Proveído. Cuarto: Condenar A La Demandada, A Cancelar En Favor Del Demandante

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 28 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

d6fd693a-e259-4b5a-923f-b08ef69b2554



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 129 De Jueves, 28 De Septiembre De 2023



La Suma De 2,802.915 Por Concepto De Prestaciones Sociales Adeudadas Y Al Pago De Los Aportes Al Sistema De Seguridad Social En Salud Y Pensión Desde El 02 De Enero De 2013 Hasta El 12 De Febrero De 2014, De Conformidad Con Las Consideraciones Dadas En La Sentencia. Confirмо El Resto De La Sentencia; Se Imponen Costas En Primera Y Segunda Instancia A Cargo De La Parte Demandada. En Consecuencia, Se Procederá A Efectuar La Liquidación De Costas Y Agencias En Derecho Impuestos En Primera Y Segunda Instancia A Cargo

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 28 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

d6fd693a-e259-4b5a-923f-b08ef69b2554



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 129 De Jueves, 28 De Septiembre De 2023



					De La Parte Demandada, Conforme Al Artículo 366 Del C.G.P.-
13001310500220230025300	Ordinario	Juan Carlos Loaiza Correa	Isor S.A.S	27/09/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Resuelve: Primero: Devuélvase La Presente Demanda De Primera Instancia Promovida Por Juan Carlos Loaiza Correa Contra Isor S.A.S Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Los Yerros Anotados Anteriormente. Segundo: Ordénese A La Demandante, Hacer La Presentación De La Demanda Subsana Y Los Anexos Respectivos De Manera Íntegra, E Igualmente Se Envíe Copia Simultánea A La Parte Pasiva Del

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 28 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

d6fd693a-e259-4b5a-923f-b08ef69b2554



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 129 De Jueves, 28 De Septiembre De 2023



					Proceso.Tercero: Reconózcase Personería Jurídica A La Dra. Vianney Fuentes Ortegón Identificado Con La Cedula De Ciudadanía N 51.704.094 Y Portadora De La T.P. No. 55.558 Del Consejo Superior De La Judicatura Para Que Actúe Como Apoderada Del Demandante Juan Carlos Loaiza Correa, De Acuerdo Con Las Facultades Conferidas En El Poder Allegado.
13001310500220190034900	Ordinario	Marcela Porras Espinosa	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Fondo De Pensiones Y Cesantías Porvenir S.A.	25/09/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Tener Como Notificada Por Conducta Concluyente Al Ministerio De Hacienda Y Crédito Público Y A La Fiduciaria La Fiduprevisora S.A. En Calidad De Entidad

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 28 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

d6fd693a-e259-4b5a-923f-b08ef69b2554



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 129 De Jueves, 28 De Septiembre De 2023



Encargada De Administrar
El Fondo Nacional De
Prestaciones Sociales Del
Magisterio, De
Conformidad Con Lo
Previsto En El Artículo 301
Del Cgp. Segundo: Admitir
La Contestación De
Demanda Presentada Por
El Ministerio De Hacienda
Y Crédito Público Y A La
Fiduciaria La Fidupervisora
S.A. En Calidad De Entidad
Encargada De Administrar
El Fondo Nacional De
Prestaciones Sociales Del
Magisterio De Conformidad
Con Lo Expuesto En La
Parte Motiva De Esta
Providencia. Cuarto:
Reconocer Personería
Jurídica A La Dra. Sandra
Milena Burgos Beltrán

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 28 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

d6fd693a-e259-4b5a-923f-b08ef69b2554



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 129 De Jueves, 28 De Septiembre De 2023



Identificada Con La Cédula De Ciudadanía No. 45.532.162 Y T.P. No. 132.578 Del C.S. De La J. Y A La Dra. Pamela Acuña Pérez Identificada Con La Cédula De Ciudadanía N32.938.289 Y T.P. N205.820 Del C. S. De La J, Para Actuar En Calidad De Apoderada Judicial Principal Y Sustituta De La Nación Ministerio De Educación Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisteriofidupervisora S.A. Conforme A Las Facultades Conferidas En La Escritura Pública Y Memorial De Sustitución Aportados, Y Al Dr. Nixon Alejandro Navarrete Garzón, Identificado Con

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 28 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

d6fd693a-e259-4b5a-923f-b08ef69b2554



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 129 De Jueves, 28 De Septiembre De 2023



La Cédula De Ciudadanía N 80.471.599 Y T.P. No. 163.968 Del C.S De La J., Para Actuar En Calidad De Apoderado Judicial De Lanación-Ministerio De Hacienda Y Crédito Público, Conforme El Memorial Poder Allegado. Quinto: Señalar El Día 23 De Octubre De 2023 A Las 9:30Am Para Celebrar Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación Litigio, Decreto Pruebas, Y En Caso De Tener Todos Los Presupuestos Procesales Audiencia De Tramite Y Juzgamiento. La Diligencia Se Llevará A Cabo Virtualmente

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 28 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

d6fd693a-e259-4b5a-923f-b08ef69b2554



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 129 De Jueves, 28 De Septiembre De 2023



					Mediante El Uso De La Herramienta Lifesize. Los Interesados Deberán Conectarse A Través Del Siguiete Enlace: https://call.lifesizecloud.com/19310388
13001310500220220019600	Ordinario	Rafael Enrique Gaviria Angulo	Unidad De Gestion Pensiones Y Parafiscales Ugpp	25/09/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Admitir La Contestación De Demanda Presentada Por La Demandada Unidad De Gestión Pensional Y Contribuciones Parafiscales De La Protección Social-Ugpp, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Señalar El 15 De Noviembre De 2023 A Las 02:30 P.M., Para Celebrar Audiencia Obligatoria De

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 28 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

d6fd693a-e259-4b5a-923f-b08ef69b2554



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 129 De Jueves, 28 De Septiembre De 2023



					Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación Litigio, Decreto Pruebas, Y En Caso De Tener Todos Los Presupuestos Procesales, Audiencia De Tramite Y Juzgamiento. La Diligencia Se Llevará A Cabo Virtualmente Mediante El Uso De La Herramienta Lifesize. Los Interesados Deberán Conectarse A Través Del Siguiete Enlace: https://call.lifesizecloud.com/19318616
13001310500220190018800	Ordinario	Vicente Omar Ferrer Teheran Y Otros	Cbi Colombiana S.A., Ecopetrol Sa , Reficar S.A.	27/09/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos - Resuelveprimero: No Reponer La Providencia De Fecha 25 De Abril De 2023, Por Lo Expuesto En La

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 28 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

d6fd693a-e259-4b5a-923f-b08ef69b2554



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 129 De Jueves, 28 De Septiembre De 2023



Parte Motiva.Segundo:
Declarar Improcedente El
Recurso De Apelación
Interpuesto En Subsidio Al
De Reposición.Tercero:
Reconocer Personería
Jurídica A La Dra. Karen
Torne Angulo C.C.
1047458535 Y T.P. 247401
Del C.S. De La J., Para
Actuar En Representación
De La Firma Jurídica De
Seguros Del Caribe S.A.S.,
Apoderados De La
Llamada En Garantía
Compañía Aseguradora De
Fianzas S.A. Confianza, De
Conformidad Con El
Certificado De Existencia Y
Representación Legal
Aportado Al Proceso, En La
Que Figura Como
Profesional Del Derecho

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 28 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

d6fd693a-e259-4b5a-923f-b08ef69b2554



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 129 De Jueves, 28 De Septiembre De 2023



De Dicha Firma.Cuarto:
Vencido El Término De
Traslado, Ingrese
Nuevamente Al Despacho
Para Proveer.

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 28 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

d6fd693a-e259-4b5a-923f-b08ef69b2554